



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 216/2022
Bahía Blanca, 8 de junio de 2022

VISTO

El concurso ordinario para cubrir un cargo de Ayudante “A” DS como Tutora de ABP de la carrera de Medicina;

Y CONSIDERANDO:

Que hasta ese momento el cargo estaba ocupado para financiar el contrato de la Abog. Gabriela Robles, quien quedó segunda en el orden de mérito de dicho concurso

Que el jurado propuso designar en forma ordinaria a la Lic. Jezabeth Reyes

Lo aprobado en sesión plenaria

POR ELLO:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Dar de baja el contrato a la docente Abog. Gabriela Robles (Legajo 15154) como Ayudante “A” Dedicación Simple para cumplir funciones como tutora de ABP de la carrera de Medicina, a partir del 6 de junio de 2022, en el cargo de planta 21027634.

ARTÍCULO 2º. Agréguese al expediente 2758/21 y pase a la Dirección de Personal, Dirección General de Economía y Finanzas y cumplido, vuelva.